

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIRECTSURVEY CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el día 23 de Junio de 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía DIRECTSURVEY CIA. LTDA, ubicadas en Avenida Diego de Almagro E8-06 y Ponce Carrasco, edificio Almagro Plaza, se reúnen los socios de la compañía DIRECTSURVEY CIA. LTDA, en adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito US \$	Participaciones	Porcentaje %
Representación y Asesoría JEREP CIA. LTDA.	Mediante nombramiento a favor de Alex Basantes Freire	USD. 1,00	1	0.0007%
GYRO TECHNOLOGIES INC.,	Mediante Poder a favor de Paola Gachet,	USD. 146.027,00	146.027	99,9993%
Total		146.028,00	146.028	100%

Por acuerdo de las socias presentes (en lo posterior las "Socias"), actúan como Secretario de la Junta el señor Richard Aldaz Jácome en su calidad de representante legal de la compañía HIDROCARBUROS Y PROYECTOS R. ALDIZ HIDRO-ROAZ S.A., y como Presidente Ad-hoc de la Junta la señora Monserrat Vivero Tabar.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, las Socias resuelven constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera y del Estado de Resultados Integrales y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente ad-hoc de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.

El Presidente ad-hoc de la Junta informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía se encuentra a disposición de los Socios para su revisión. Sin embargo, de lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente ad-hoc propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2019".

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Documentos habilitantes de los socios
- b) Informe de Gerente General
- c) Informe de Auditoría Externa
- d) Otros documentos requeridos por la Ley.



Firmado digitalmente por
FERNANDO ALEXANDER
BASANTES FREIRE
Fecha: 2020.07.01
19:12:27 -05'00'

Por: Representación y Asesoría Ferec Cia. Ltda.
Fernando Alexander Basantes Freire
Socia



Por: Gyro Technologies Inc
Paola Gachet Oláñez
Socia

MARIA
MONSERRAT
VIVERO TOBAR
Monserrat Vivero Tobar
Presidenta Ad-Hoc

Firmado digitalmente
por MARIA MONSERRAT
VIVERO TOBAR
Fecha: 2020/06/10
21:07:00 -05'00'

Richard Aldaz Jácome
Secretario